

115.ª Reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
**Tema 12 de la agenda “Debate General: declaraciones de los Estados Miembros”**  
Intervención del Embajador Marcelo Vázquez Bermúdez,  
Representante Permanente del Ecuador ante la ONU en Ginebra  
Miércoles, 27 de noviembre de 2024, 09h00 a 13h00

Señor Presidente,

Mi delegación desea reconocer el enfoque integral de la OIM en el nexo acción humanitaria, -desarrollo, y -paz. De acuerdo con el informe de la Directora General, durante el año 2024, la organización abordó no solo las necesidades humanitarias urgentes, sino también iniciativas de desarrollo a largo plazo y esfuerzos de consolidación de la paz. Este enfoque no solo fortalece la resiliencia de las comunidades y gobiernos, sino también los esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible.

Celebramos los esfuerzos de la OIM en la promoción de vías regulares de migración y en la creación de estrategias que aborden las necesidades del mercado laboral y las dinámicas migratorias, que representan un paso significativo hacia la inclusión y protección integral de los migrantes.

Además, subrayamos la importancia de las innovaciones en datos y estrategias de comunicación, que no solo amplifican las voces de los migrantes, sino que también fortalecen la narrativa positiva en torno a la migración.

Señor Presidente,

Para mi delegación, uno de los desafíos más complejos y que a su vez ofrece una serie de oportunidades, es cómo podemos articular, bajo los principios del Pacto Mundial para la Migración, una visión que garantice el respeto a los derechos humanos, promueva el desarrollo sostenible y fomente la cooperación internacional en materia migratoria.

El Ecuador, como país de origen, tránsito y destino de migrantes, ha sido testigo de los múltiples rostros de la migración. Sabemos que cada migrante lleva consigo no solo sus sueños y aspiraciones, sino también los retos vinculados a la desigualdad, la falta de oportunidades y la necesidad de mejores condiciones de vida.

Con la finalidad de promover una migración regular, ordenada y segura, hemos avanzado significativamente con la implementación de acuerdos como el Estatuto Migratorio Andino y los programas de migración circular, que no solo ofrecen oportunidades laborales seguras, sino que también fortalecen la transferencia de conocimientos y el desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades. Estas iniciativas representan un modelo viable y ético para abordar la migración irregular y ofrecer alternativas sostenibles.

Nuestro país ha adoptado una perspectiva basada en los derechos humanos al abordar la migración. Hemos priorizado la integración social, la seguridad y la regularización de quienes ingresan a nuestro país. Sin embargo, consideramos que estos criterios deben evolucionar para enfrentar las realidades actuales.

Reconocemos que la OIM juega un papel cada vez más relevante en relación con la cooperación y la asistencia técnica, lo cual facilita el abordaje de los diferentes retos actuales en materia de migración. Frente a estos retos, instamos a la OIM a redoblar sus esfuerzos en la asistencia técnica a los Estados, particularmente en la implementación de marcos para la libre circulación y la regularización.

Señor Presidente,

Para el Ecuador, la migración no es solo un desafío, sino una oportunidad para el desarrollo. Los migrantes contribuyen significativamente a nuestras economías, culturas y sociedades. Por ello, el reto no es solo gestionar los flujos migratorios, sino hacerlo desde una perspectiva que reconozca la dignidad humana, la diversidad y la interdependencia global.

Finalmente, el Ecuador reitera su compromiso con el Pacto Mundial para la Migración y con la construcción de un mundo más inclusivo y solidario. Porque detrás de cada migrante hay una historia de resiliencia y esperanza, y es nuestra responsabilidad como líderes trabajar para que esas historias encuentren un camino seguro, digno y lleno de oportunidades.

Muchas gracias.